

**ACTA N° 02 - 2025**  
**Consejo Consultivo Regional**  
**DR de Magallanes y Antártica Chilena**

<b>Reunión (indicar si es ordinaria/extraordinaria)</b>	<b>Presidida por:</b>	
<b>Nº: 02 Ordinaria</b>	<b>Diana Bórquez, Reemplazo del Presidente del Consejo.</b>	
<b>Lugar (indicar si es presencial/virtual):</b>	<b>Fecha:</b>	<b>03 de abril 2025</b>
Híbrida: Presencial y Virtual. Salón Agaci. Angamos 358, Punta Arenas.	<b>Hora</b>	
	<b>Inicio:</b>	<b>Término:</b>
	15:00	16:15
<b>Documentado por:</b>	<b>Alberto Vega, Profesional de apoyo</b>	

<b>Temas a tratar (incorporar cuantas filas sean necesarias)</b>	
1	Reporte de actividades ejecutadas: Diálogo Sernac en tu Barrio. Visita barcaza Tabsa experiencia usuaria.
2	Ejecución del Plan anual de trabajo para el período 2025. Revisión del Plan anual de Trabajo.
3	Temas varios.

<b>Asistentes</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>	<b>Género* F/M/O</b>
1	Diana Bórquez Urra	Agaci	■
2	Luis Triñanez	Agaci	■
3	Ester Andrade	Agaci	■



**ACTA N° 02 - 2025**  
**Consejo Consultivo Regional**  
**DR de Magallanes y Antártica Chilena**

4	Alberto Vega Moll	Sernac	■
5	Mirtha Aguilar	Club Mayormente Feliz	■
6	Leonor Henríquez	CAM Las Palomas	■
7	Guillermo Uribe	CAM Almas Alegres	■

\* Femenino/Masculino/Otro

**Justifican inasistencia (incorporar cuantas filas sean necesarias)**

1	Daniel Cárdenas – Compromisos ineludibles con su hija
2	Teresa Lizondo Loncomilla - Problemas en la conexión remota
3	José Nauto Torres – Problemas en la conexión remota

**Ausentes (incorporar cuantas filas sean necesarias)**

1	Benjamín Alvarado
2	Karen González
3	Paula Coronado
4	Rosa Miranda

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

1	El Secretario del Consejo, Alberto Vega, recuerda que el Acta de la reunión anterior fue remitida para aprobación a los Consejeros a sus correos electrónicos. En atención a los problemas de conexión que impidieron el contacto del Presidente del Consejo, don José Nauto y de doña Teresa Lizondo. Se optó por que la presidencia en calidad subrogante la efectuará la saliente presidenta, Sra. Diana Bórquez.
2	Actividades realizadas por integrantes del Consejo desde la última reunión: <ul style="list-style-type: none"><li>- Participación del CCR en el Conversatorio de Consumo Sernac en tu Barrio.</li><li>- Visita a Proveedor Tabsa S.A, para levantar información sobre accesibilidad universal y establecer mejoras relacionadas con ello.</li></ul>



**ACTA N° 02 - 2025**  
**Consejo Consultivo Regional**  
**DR de Magallanes y Antártica Chilena**

	Los consejeros relatan su experiencia y aporte en las instancias detalladas.
3	<p>Revisión del Plan anual de Trabajo: Realizar un levantamiento de información, capacitaciones o talleres que realicen las organizaciones sociales, y ponerlas a disposición de los supermercados: Consejeros Diana Bórquez y Luis Triñanez informan que por cada actividad de capacitación en Técnicas de Guías a personas ciegas se requiere al menos 2 relatores más una persona guía. Los honorarios de cada uno son \$15.000 más impuestos. Pudieran ser 3 relatores si el grupo es muy grande.</p>
4	<p>Revisión del Plan anual de Trabajo: Sernac convocará a los tres supermercados que participaron del Conversatorio (Líder, Rofil y Unimarc) a una mesa de trabajo para levantar un plan de trabajo y avanzar en las propuestas del Consejo, posterior a ello será el <b>Consejo quien estará a cargo de hacer seguimiento a la implementación</b> en aras al plan de trabajo del 2025. La Mesa de Trabajo con Supermercados se implementará bajo procedimiento de acciones de protección extrajudiciales, la cual será liderada por la Coordinadora Regional, como se establece en las directrices. Propuestas levantadas en el Conversatorio referido:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Habilitación de mesones de atención accesibles.</li><li>- Baños accesibles sin demoras ni solicitudes.</li><li>- Asistencia en el pesaje.</li><li>- Mejorar la cercanía de las sillas de rueda.</li><li>- Cajas preferenciales habilitadas y con la presencia de guardias.</li><li>- Máquinas Pos no digitales.</li><li>- Instalación de descansos.</li></ul> <p>Secretario del Consejo informa que se invitará a los Supermercados a la Mesa de Trabajo y que el Consejo verificará la implementación de los compromisos que se implementen.</p> <p>Los Consejeros lamentan no poder participar de la Mesa en calidad de asistentes, expresan su malestar y desilusión de no efectuar la experiencia usuaria con los representantes de los Supermercados.</p> <p>Consultan la posibilidad de presentar una solicitud de reconsideración a la oficina Regional de Sernac; secretario del Consejo detalla que es parte de la formalidad de los procesos y que el aporte del Consejo ha sido de gran valor y continuará siéndolo en la implementación de las mejoras solicitadas.</p>
5	<p>Temas Varios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Implementación de Sesiones Híbridas (Presencial más virtual): Consejeros evalúan positivamente la ejecución en modalidad mixta de las sesiones. Los Consejeros sugieren se implemente el uso de un micrófono para</li></ul>



**ACTA N° 02 - 2025**  
**Consejo Consultivo Regional**  
**DR de Magallanes y Antártica Chilena**

	<p>mejorar la calidad del audio en cada intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación de la base de Organizaciones que integran el CCR: Consejera Mirtha Aguilar coordinará la posible visita a un grupo de jóvenes que pertenecen a su Junta de Vecinos. Consejero Luis Triñanez sugiere se contacte a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Magallanes.</li><li>- Renuncia de la Consejera Ana Ojeda, en su reemplazo asume la Sra. Leonor Henríquez, a quien los Consejeros dan la bienvenida. Se solicita a los Consejeros sus gestiones para invitar a otras agrupaciones a pertenecer al Consejo.</li></ul>
--	--

**Acuerdos/Compromisos (incorporar cuantas filas sean necesarias)**

1	Plan de trabajo año 2025. El Consejo llevará a cabo los compromisos establecidos en el Conversatorio de Consumo realizado con Supermercados.
2	Se reportará a los Consejeros los avances en las Mesas de Trabajo con Tabsa y Supermercados.
3	Calendario de fechas de reuniones del Consejo: 06 de marzo, 03 de abril, 08 de mayo, 05 de junio y 04 de septiembre.

**Documentación anexa al acta (incorporar cuantas filas sean necesarias)**

1	No se anexa lista de asistencia presencial como reporte excel de conexión remota, al no haber sido posible la conexión de Consejeros remotamente.
---	---

